

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la Gaceta de Madrid, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.

NÚMERO		FECHA	Organismo li-	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédito	de la publicación en la GACETA	quidador		
7.256	5	1 Junio 1916.....	Guerra.....	Cayo Benadí Pinilla.....	Cayo Benedí Pinilla
7.258	9	1 Junio 1916.....	"	León Rosell García.....	León Rosel Gracia.
8.520	101	2 Enero 1913.....	"	Juan Samón Medina.....	Juan Sanión Medina.
9.897	24	19 Enero 1917.....	"	Francisco Cisneros Siramont.....	Francisco Cisneros Siramón.
9.944	89	25 Enero 1917.....	"	Pablo Martínez Sánchez.....	Pablo Martín Sancho.
9.949	1	27 Abril 1919.....	"	Antonio Barroquel Alcázar.....	Antonio Barraquel Alcázar.
9.962	8	28 Marzo 1917.....	"	Miguel Francisco Alonso.....	Miguel Francisco Alfonso Perera.
10.055	19	7 Agosto 1917.....	"	Francisco Márquez Espinal.....	Francisco Márquez Espinel.
10.083	132	24 Agosto 1917.....	"	Juan Garrachán Candado.....	Juan Garrachán Candado.
"	198	24 Agosto 1917.....	"	Miguel Lucena Jordán.....	Miguel Lucena Moreno.
"	275	24 Agosto 1917.....	"	Vicente Bellot Borrás.....	Vicente Benlloch Borrás.
10.521	43	5 Junio 1918.....	"	Pascual Sierra Troncho.....	Pascual Sierra Trocho.
10.659	31	28 Junio 1918.....	"	Felipe Ballesteros.....	Felipe Ballesteros Fernández.
10.690	12	7 Julio 1918.....	"	Nicanor Ruano Guerra.....	Nicanor Ruano Guerras.
10.856	35	21 Julio 1918.....	"	Luis Luvardo Pérdomo.....	Luis Luzardo Perdomo.
10.881	45	8 Agosto 1918.....	"	Ramón Benabarre Marqués.....	Ramón Benabarre Marqués.
10.930	45	11 Agosto 1918.....	"	Pedro Ferrer Saliente.....	Pedro Ferrer Saliencia.
10.997	9	18 Agosto 1918.....	"	Pascual Clófet Tomás.....	Pascual Clófet Tomás.
11.084	54	12 Octubre 1918.....	"	José Azpícueta Gosende.....	José Alpícueta Gosende.
11.146	12	24 Octubre 1918.....	"	Miguel Mora Cullar.....	Miguel Mora Cuéllar.
11.148	20	24 Octubre 1918.....	"	Andrés Villanueva Escrich.....	Andrés Villanueva Escriché.
11.242	3	19 Noviembre 1918.....	"	Miguel Paris Rallo.....	Miguel Pasies Rallo.
11.345	34	29 Noviembre 1918.....	"	Indalecio Acosta Varela.....	Indalecio Costa Varela.
"	130	30 Noviembre 1918.....	"	Ignacio López Barbosa.....	Francisco López Barbosa.
11.347	21	30 Noviembre 1918.....	"	Buenaventura Torres Casellas.....	Buenaventura Tarrés Casellas.
11.393	31	11 Febrero 1919.....	"	Laurentino Reglero Arenas.....	Laurentino Reglero Arenas.
11.806	1	1 Abril 1919.....	"	Máximo Recites Bealad.....	Máximo Recites Balcada.
10.234	62	10 Febrero 1918.....	"	León Moriones Hilecieta.....	León Moriones Hilecieta.
10.236	26	17 Febrero 1918.....	"	Agustín Manzanao Arroyo.....	Agustín Manzanas Arroyo.
10.377	10	27 Abril 1919.....	"	Narciso Rodríguez Maragán.....	Narciso Rodríguez Maragán.
10.432	23	19 Mayo 1918.....	"	Teodoro Moreno Parrado.....	Teodoro Moreno Parral.
10.531	11	5 Junio 1918.....	"	Saturnino López Gumar.....	Saturnino López Pumar.
10.547	43	7 Junio 1918.....	"	Francisco Mirado Caulé.....	Francisco Murado Caulé.
10.550	39	7 Junio 1918.....	"	Antonio Villalva Martín.....	Antonio Villalva Martín.
10.783	25	17 Julio 1918.....	"	José María Jiménez.....	José María Jiménez Calvo.
10.953	25	17 Agosto 1918.....	"	Juan García Bonaque.....	Juan García Bonaque.
10.956	44	17 Agosto 1918.....	"	Anastasio Medina Ramos.....	Atanasio Medina Ramos.
11.020	8	30 Agosto 1918.....	"	Vicente Escobell Balaguer.....	Vicente Escortell Balaguer.
11.082	14	12 Octubre 1918.....	"	Luis Busquets Picola.....	Luis Busquets Picola.
11.203	41	12 Noviembre 1918.....	"	José Remol Martínez.....	José Remol Martínez.
11.280	2	21 Noviembre 1918.....	"	Rufino Baquerin Atienza.....	Rufino Baquerin Atencia.
11.287	2	24 Noviembre 1918.....	"	Juan José Asín Ascaso.....	Juan José Asín Ascaso.
11.388	71	8 Febrero 1919.....	"	Vicente Rochina Almenara.....	Vicente Rochina Porcella.
11.391	134	11 Febrero 1919.....	"	Fernando Presa Calmet.....	Fernando Presa Calme.
"	223	11 Febrero 1919.....	"	Bonifacio Sanz Miguel.....	Bonifacio San Miguel.
"	224	11 Febrero 1919.....	"	Sinforoso de Sanz Fruto Caños.....	Sinforoso San Frutos Caños.
"	251	11 Febrero 1919.....	"	Juan Solares Garrote.....	Julián Solares Garrote.
9.468	6	20 Enero 1918.....	"	Amalio Amat Plasín.....	Amalio Amad Plasín.
10.175	1	8 Febrero 1919.....	"	Salvador Torné Mari.....	Salvador Forner Mari.
"	20	8 Febrero 1919.....	"	Eusebio Fontova Piqué.....	Eusebio Fontova Piqué.
10.189	23	28 Enero 1918.....	"	Vicente Tiñena Pascual.....	Vicente Tiñena Pasqua.
10.542	5	7 Junio 1918.....	"	Pablo González Balboa.....	Pablo González Balbas.
10.577	17	13 Junio 1918.....	"	Nicolás Arjona Chica.....	Nicolás Arjona Chica.
10.828	12	21 Julio 1918.....	"	Isidoro García Rodríguez.....	Isidoro García Rodríguez.
11.280	19	21 Noviembre 1918.....	"	Ildefonso Porta García.....	Ildefonso Doria García.
11.374	18	8 Febrero 1919.....	"	Cosme Pérez Levín.....	Cosme Pérez Lerín.

NÚMERO		FECHA de la publicación — en la GACETA	Organismo li- quidador	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédi- to				
11.434	34	20 Febrero 1919.....	Guerra	Ramón Astefarra Landeta.....	Ramón Astefarra Landeta.
"	39	20 Febrero 1919.....	"	Máximo Rodríguez Sánchez.....	Máximo Rodríguez Hernández
11.751	9	26 Marzo 1919.....	"	Mateo Puchades Alomar.....	Mateo Puchades Alomar.
11.754	1	26 Marzo 1919.....	"	D. Federico Ramiro Toledo.....	D. Federico Ramiro Toledo.
9.017	33	1 Junio 1916.....	"	Florencio Zuburrute.....	Florencio Zuburrute Gábaria.
9.786	4	2 Diciembre 1916...	"	Juan Pradas Galecán.....	Juan Pradas Carcelén.
10.147	21	28 Enero 1918.....	"	Manuel Repazar Garciandía.....	Manuel Repazar Garciandía.
10.248	15	20 Febrero 1918.....	"	José Arratibel Uribe-Echevarría.	José Arratibel Uribe-Echevarría.
10.469	18	29 Mayo 1918.....	"	Vicente Solaz Romero.....	Vicente Solaz Romero.
10.936	1	11 Agosto 1918.....	"	José Garrofé Solé.....	José Garrofé Solé.
11.199	90	27 Octubre 1918.....	"	Eugenio Carmona Hernando.....	Eugenio Carmona y Hernando.
11.223	47	19 Noviembre 1918...	"	Ramón Baldesuso Durán.....	Ramón Baldesuso Durán.
11.375	1	10 Agosto 1919.....	"	Francisco Mosqueira Pedreira...	Francisco Mosqueira Pedreira.
11.378	2	17 Mayo 1918.....	"	José López González.....	José López González.
11.388	77	8 Febrero 1919.....	"	Carlos Automuro Pascual.....	Cástor Automuro Pascual.
11.707	1	23 Marzo 1919.....	"	Jorge Boluda Cantó.....	José Boluda Cantó.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—Madrid, 10 de Noviembre de 1919.—El Secretario, M. de Asúa.—V.º B.º: El Presidente.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.963

ALONSO LOPEZ, Julián; de veintisiete años, soltero, vaquero, hijo de Juan y de Petra, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, número 56; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.693 del año actual. 25026

5.964

ANDRES ZAYAS, Pedro; de diez y siete años, soltero, carnicero, domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 8; comparecerá el día 27 de Noviembre, y hora de las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.622, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25047

5.965

AOTAL DIAZ, Ismael, natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión escultor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Madrid, Granada, 2, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25038

5.966

ARENAS MOLINA, Serafín; natural de Vara de Ricomaillo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, a fin de recibirle declaración en la causa 63 del año actual, por hurto, para que acredite la preexistencia de los dineros sustraídos e instruirle del artículo 109 de la ley; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24998

5.967

AZNAR GONZALEZ, José María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lista, número 32, piso segundo; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, instruido contra el mismo, con el número 963 del año actual. 25020

5.968

AZNAR GONZALEZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lista, número 32, piso segundo derecha; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, ante el Juzga-

do municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños y lesiones instruido contra el mismo, con el número 963 del año actual. 25030

5.969

BARRIO RODRIGUEZ, Rosario del; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de veintitrés años, domiciliada últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 64; condenada por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 25039

5.970

CARRILLO, Ceferino; dueño del automóvil número 2.634, domiciliado últimamente en la plaza del Progreso, número 14; comparecerá el día 19 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.289 del año actual. 25028

5.971

CASTAÑO MANOS, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle Nueva del Este, número 5; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 2, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 1.786 del año actual. 25036

5.972

CUERVO LOPEZ, Bernardino; de veintinueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hita, número 6, principal derecha; comparecerá el día 18 de Diciembre, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.501 del año actual. 25032

5.973

EL CONDUCTOR del automóvil número 2.634-M; comparecerá el día 19 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, con el fin de celebrar el juicio de faltas acordado, seguido por daños, bajo el número 1.289 del corriente año. 25024

5.974

EL SR. MARQUES de Berlematy; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante este Juzgado de Chiclana dentro del término de diez días, con objeto de recibir declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario número 74 de 1919, sobre corta y sustracción de árboles de la dehesa Campano, de este término de Chiclana, prevenido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 24980

5.975

ESCUADERO MARFIL, Rafael; que en el día 25 de Septiembre pasado viajó desde Cádiz a San Fernando en el tren número 63, en tercera clase, con dos hijos suyos, de ocho y cinco años de edad, respectivamente, éstos desprovistos de billetes, el cual dijo ser natural de Cádiz y vecino de Chiclana, calle Sagasta, número 30; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, sito en la planta baja, derecha, de la Casa-Ayuntamiento, y a contar desde la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, al objeto de ser oído como inculcado en el sumario que se instruye con el número 136 de 1919, con motivo del relacionado hecho. 25008

5.976

ESTEBAN AGUILAR, Bibiano; natural de Bujalor (Guadalajara), de estado soltero, profesión mecánico, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Argensola, número 7; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25040

5.977

FERNANDEZ, Ermelinda; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San José, letra A, (Puente de Vallecas), para que el día 29 del actual, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, a celebrar juicio de faltas, número 343, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25049

5.978

FERNANDEZ MOYA, José, conocido por Pepe Cayo; Manuel García y García, y Miguel García Niella; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, a notificarse el auto de terminación del sumario, número 17 del año actual, que por robo, se los sigue y ser reemplazados y requeridos, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24997

5.979

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel; de cincuenta y ocho años, viudo, soguilla, hijo de Pedro y de Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, en la Corredera Baja, número 52, segundo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, con el fin de que sea reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 1.883 del corriente año. 25022

5.980

GALLEGO SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cervantes, número 10 (Mataderos); comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 929 del año actual. 25027

5.981

GARCIA JIMENEZ, Roberts; natural de Madrid, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Madrid, Dulcinea, 12; condenado por amenazas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25041

5.982

GARCIA, Luis; domiciliado últimamente en Vigo, calle del Arsenal; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Vigo para prestar declaración en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado. 25016

982 bis

GARCIA VAZQUEZ, María Asun. ción: domiciliada últimamente en Vi-

go; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo para ampliar su declaración en causa por falsificación de documentos instruida por dicho Juzgado de instrucción. 25047

5.983

La casa remitente de la expedición número 2.260 de Huelva a Baeza-Begijar Lopez Belmonte y Compañía, y el consignatario, José Viedma Jiménez; comparecerán en término de diez días en el Juzgado de Baeza, a fin de instruirlos en lo dispuesto en el artículo 109 de la ley Procesal, apercibidos que, de lo contrario, les parará el perjuicio a que haya lugar. 24964

5.984

La persona que se crea dueña de dos pedazos de tela de algodón, color verdoso, uno con tres metros y otro con seis, que fueron intervenidos al procesado Pedro Molino Pérez la noche del 16 de Octubre, y, que según manifestó, los había hurtado de un carro que había parado en el fletado del Pretorio, en Córdoba; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de Córdoba*, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, situado en la calle de Góngora, sin número, con el fin de recibirla declaración y ofrecerla el sumario que se sigue con tal motivo, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 24977

5.985

Los que se crean dueños de dos mantas y unas alforjas que llevaba una yegua que se apareció sola el día 30 de Octubre último en la dehesa Bercial, del término de Valencia de las Torres, cuyo semoviente también desapareció del indicado sitio la noche del 23 al 24 del referido Octubre; comparecerán en el Juzgado de instrucción de Llerena a reconocer las referidas mantas y alforjas, y para entregárselas una vez justifiquen la pertenencia de las mismas, pues así está acordado en el sumario que se instruye sobre hurto con el número 172. 24987

5.986

MARTIN CARRINEGRO, Fernando; de nueve años, hijo de Mariano y de Pilar; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Silva, números 40 y 42, piso tercero, letra D; comparecerá con sus padres dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, con el fin de que sea reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 1.011 del corriente año. 25037

5.987

MARTIN DIAZ, Fausto; de treinta y seis años, viudo, carrero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Teruel, número 48; comparecerá el

del día 27 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.627, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25046

5.988

MARTINEZ, Juan; comparecerá el día 28 de Noviembre próximo, a las diez y media de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, con el fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas seguido contra el mismo por daños bajo el número 1.318 del corriente año. 25021

5.989

MENUVEA, Ben-Lama; hebrea; domiciliada últimamente en Ceuta, Baños Arabes; comparecerá como testigo en la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, que se constituirá en esta ciudad y local designado de la Casa Ayuntamiento, el día 25 del mes de Noviembre, y hora de las nueve, al objeto de asistir al juicio oral y público de la causa número 65 de 1918 por estafa contra Natalio de los Santos Castillo, señalado para dicho día y hora. 24971

5.990

MIGUELON, Francisco; que ha tenido su domicilio en Linares, en la calle de Tetuán, y Eduardo Cortés, que ha vivido en Arquillos, cuyos padrones se ignoran, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo, dentro del término de diez días, para ser oídos en sumario que se instruye por dicho Juzgado con el número 166 de 1919, por lesiones, contra Santiago Fernández; apercibidos que, de no verificarlo, se convertirá en orden de detención. 24960

5.991

MONTE, Fulgencio, conocido también por Camilo; de estatura regular, grueso, color moreno, pelo y ojos negros, cejas al pelo, bigote negro regular, cara redonda, nariz ancha, profesión minero; domiciliado últimamente en Matarrosa, Municipio de Toreno del Sil; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, previniéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y procesado por lesiones. 25002

5.992

MORALES RUIZ ZORRILLA, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, gloria de San Bernardo, número 7, piso primero; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños y lesiones instruido contra el mismo con el número 963 del año actual. 25031

5.993

MORENO LABORDA, Juan Antonio; vecino de Ubeda, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en sumario que se instruye por dicho Juzgado con el número 115 de 1919, por hurto, contra Domingo Camacho Moreno y otros; apercibido que, de no comparecer, se le impondrá la multa que previene la ley. 24959

5.994

MUNOZ, Alfonso; de oficio carrero; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, número 25; comparecerá el día 27 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.624, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25045

5.995

NAVARRO, Tomasa; dueña del carro número 792; domiciliada últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 6, segunda, travesía de la Verdad; comparecerá el día 16 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido con el número 1.582 del año actual. 25034

5.996

OLARRIA SALGADO, Manuel; de diez y ocho años de edad, soltero, domiciliado últimamente en Vallecas, calle de Requeñas, 44; comparecerá el día 29 de Noviembre, y hora de las once de la mañana, ante el Tribunal municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, 1, a celebrar juicio de faltas número 322, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25048

5.997

ORABENGOA, Santiago; vecino de Arrazola; quien se ausentó el 30 de Octubre último con dirección a Navarra; comparecerá dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Durango, con objeto de recibirle declaración en concepto de testigo en causa que se instruye sobre lesiones, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 24981

5.998

PEREZ GONZALEZ, Francisco; natural de Valencia, de estado soltero, profesión camarero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Granada, número 2; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde. 25042

5.999

PINTO MONTEIROS, Alfredo; domiciliado últimamente en Madrid, Palace Hotel, cuarto número 263; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños y lesiones instruido contra el mismo con el número 963 del año actual. 25028

6.000

PINESO, Benigno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San José, número 6; comparecerá el día 29 del actual, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, a celebrar juicio de faltas número 343, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25050

6.001

RODRIGUEZ MARTINEZ, Casimiro; hijo de José y de Manuela; domiciliado últimamente en Parafós, Cerúfia; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Puenteareas para ser emplazado en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 25004

6.002

RODRIGUEZ MENA, Guillermo José (a) *Colo* y *Macareno*; de cuarenta y seis años, de estatura mediana, rubio, viste traje negro, sombrero negro y camisa blanca, natural y vecino de Usagre, donde tuvo su último domicilio; jornalero, con antecedentes penales; comparecerá en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, Badajoz, para constituirlo en prisión por el sumario que en el mismo se sigue con el número 94 de 1919 por estafa de 250 pesetas a su convecino Esteban Luna Castilla, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, haciéndose este llamamiento a dicho procesado como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 24982

6.003

SANCHEZ JIMENEZ, Mariano; de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 6, segunda, travesía de la Verdad; comparecerá el día 16 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo con el número 1.582 del año actual. 25027

6.003 bis

SANZ MATOS, Felisa; de veintidós años de edad, soltera, hija de Félix y de Rosario; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Acuerdo, número 27, piso primero, derecha; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Sana Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato instruido contra la misma con el número 1.918 del año actual. 25025

6.004

SEVILLA LLOVET, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, de catorce años de edad; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25043

6.005

Un individuo alto, rubio, de unos cuarenta años, con bigote y barba, más bien delgado, que vestía fraje de pana negro y sombrero de ala ancha del mismo color, que se decía ser de Cúllar de Baza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villagarcía dentro del término de diez días, para recibirle declaración en causa seguida por dicho Juzgado con el número 105 de 1919, sobre hurto, contra Esteban Moreno, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que ha lugar en derecho. 25018

6.006

Un sujeto conocido por *Manolón*, vecino de Sevilla, que en la tarde del 6 de Julio último, y en unión de Antonio Tempa Collado, estafó por el procedimiento del entierro, en Córdoba, 200 pesetas a doña Josefa Berjillos Díaz; comparecerá en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, sito en la calle de Góngora, sin número, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que sobre ello se instruye. 24976

6.007

VELASCO PRIETO, José; natural de Vallecas, Madrid, de estado soltero, profesión carrero, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Arrieta, número 1; condenado por infracción; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25044

6.008

VILLAPANDO JUNILLO, María; de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Hita, número 6, principal derecha; comparecerá el día 18 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido con el número 1.501 del año actual. 25033

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.194

BELMONTE HERNANDEZ, Emilio; natural de Vélez-Rubio, provincia de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Badalona, calle de Cervantes, sin número, procesado por detención ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Graos. 24681

10.195

BLANCO SANZ, Luis; de diez y siete años, hijo de Guillermo y de Peira, quincallero, natural de León, vecino de Madrid, Carretera de Toledo, número 20, en la actualidad ambulante; procesado en causa sobre hurto número 136 del 1919; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Albacete en término de diez días, a constituirse en prisión provisional, notificarle el auto de prisión dictado en este día y ampliarle la indagatoria, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar. 24644

10.196

BOCINO, Juan; procesado en el sumario número 251-1919 por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de San Roque, a constituirse en prisión provisional sin fianza y prestar indagatoria, apercibido de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiera lugar en derecho. 24671

10.197

CASANOVAS CRUZ, Antonio; natural de Cuba, de estado soltero, profesión camarero, de setenta y cinco años de edad, según relación facultativa, hijo de Angela, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Cera, número 34, procesado por hurto, causa número 22 del año 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Panadés, para ingresar en la prisión preventiva, a fin de extinguir la pena de cuatro meses y un

mes de arresto mayor que le ha sido impuesta en sentencia firme dictada en dicha causa por la Audiencia provincial de Barcelona, con la prevención de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio consiguiente. 24632

10.198

DIAZ PALACIO, José Antonio; y José Fernández Piñero; domiciliados últimamente en La Felguera, procesados por robo; comparecerá en término de diez días ante el juez instructor de Laviana, para ser reducido a prisión. 24690

10.199

DOS GITANOS, conocidos, el uno por "Pilatos", y el otro, por "Castellano"; el primero de estatura regular, de la provincia de Salamanca, como de unos treinta y tantos años de edad, con ropa de gitano, y el segundo de estatura algo más pequeña, de unos diez y ocho a veinte años de edad, procesados por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerán ante el Juzgado de Alcántara, en término de diez días, para notificarles el auto de procesamiento y recibirles indagatoria, bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que hubiera lugar. 24645

10.200

ESCORZA LLANDERAL, María; hija de Agustín y de Bernarda, natural de Santoña, estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años de edad, domiciliada últimamente en Bilbao, procesada por suscripción en causa número 421-1919; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiera lugar. 24597

10.201

FERNANDEZ DE AGUIRRE EL-GUEZUA, Antolín; hijo de Eloy y de María Angela, natural de Orduña, estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 24684

10.202

FERNANDEZ MENENDEZ, Rafael; natural de San Martín del Rey, de estado soltero, profesión minero, de diez y nueve años, hijo de Ramón y Fermína, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz y boca regular, domiciliado últimamente en Las Felichosas de Arriba, procesado por asesinato; comparecerá en término de diez días ante el juez instruc-

tor de Pola de Laviana, a fin de ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde.

34621

10.203

FORTES RAMIREZ, José (a) "Pájaro", de estado soltero, profesión pastor, de diez y siete años de edad, domiciliado últimamente en Almería, calle de los Olmos, procesado por daño y hurto; comparecerá en término de diez días ante la Sala Audiencia del Juzgado de Almería.

24646

10.204

FRESCOT TERRASSY, José; de estado casado, profesión comercio, domiciliado últimamente en Ceuta y Madrid, procesado por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Ceuta, para prestar indagatoria y constituirse en prisión provisional, apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde.

24601

10.205

GARCIA, Aurelio; natural de Tuilla, domiciliado últimamente en Tuilla, de Langreo, minero; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde.

24623

10.206

GOMEZ ARAGON, Antonio Jesús; de veintinueve años, hijo de Alfonso y de Luisa, casado con Carmen Blanco, natural de Logroño, mecánico, ambulante, procesado por estafa; comparecerá en el Juzgado de Plasencia dentro de diez días, para evacuar una diligencia en dicho sumario, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

24695

10.207

GOMEZ, Martín; natural de Nava del Rey, provincia de Valladolid, profesión sirviente, de diez y ocho años de edad, comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, domiciliado últimamente en San Julián de Musques, barrio de Sendájar; procesado por hurto en causa número 200 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Valmaseda, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el dictado; oírle en la oportuna declaración e indagatoria y demás procedente, apercibido que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

24700

10.208

GONZALEZ ORTA, María; vecina de Sevilla, en una casa de acogimiento, y cuyo actual paradero se ignora, procesada por estafa a la Compañía de Ferrocarriles An-

daluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Morón, o se constituirá en prisión en la cárcel del mismo partido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

24666

10.209

GONZALEZ TORRES, Manuel; de diez y nueve años, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, industrial, natural y vecino de Sevilla, con domicilio en la barriada de San Jerónimo, procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

24696

10.210

IBANEZ MUNOZ, Manuel, hijo de Juan y de Antonia, natural de la Aldea de Veredas, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Linares, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, con el fin de notificarle un auto, con la prevención de que si no comparece será declarado en rebeldía.

24347

10.211

IGLESIAS GAGIDE, José; de cuarenta y un años de edad, casado, industrial, hijo de Ramón y de María Josefa, natural del Ayuntamiento de Culleredo y vecino que fué de La Coruña, procesado en sumario sobre infracción de ley de Emigración y estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde.

24604

10.212

MAS GARDENAS, Juan; natural de San Lorenzo de Marunys (Lérida), de estado soltero, profesión curtidor, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por explosión de un petardo y daños, causa número 456 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro, constituyéndose en prisión.

24650

10.213

MILENCO, Víctor; súbdito ruso, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por lesiones, causa número 540 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

24612

10.214

MONTES BERJANO, Antonio; natural de Banancos (Portugal), de

estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años, domiciliado en Banancos (Portugal), procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, sito en la calle de Vázquez López, número 3, con el fin de que sea reducido a prisión.

24659

10.215

MORENO HERNANDO, Santos; de veintitrés años de edad, hijo de Bruno y de Florentina, natural y vecino de Madrid, calle de Montealeón, número 7, procesado en causa sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avila, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

24596

10.216

MOSTEIRO CASTRO, Modesto; hijo de Manuel y Generosa, de veinticuatro años, casado con Ermitas Abalo, natural de Buenos Aires, vecino de Portas, jornalero, procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Caldas de Reyes, a ser constituido en prisión.

24600

10.217

MOYANO SUAREZ, Antonio (a) "Lugano"; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para ser reducido a prisión, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde.

24673

10.218

PALAU PERRELLA, José Antonio; natural de Villarruel (Lérida), de estado soltero, de profesión empleado, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao, como viajante de la Casa Gutiérrez Otero, y en Barcelona, calle del Hospital, número 27, procesado en causa número 395 de 1919 por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

24701

10.219

PEREZ DEL VALLE, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión electricista, de veintinueve años de edad, hijo de Félix y de Rosa, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por hurto, número 57-1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián para notificarle el

auto de prisión y constituirle en tal estado. 24699

10.220

PLAZA RAMIREZ, Antonio; natural de Ainhaurin el Grande, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años de edad, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto por la causa número 205 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 24611

10.221

PROCHET, Pablo; natural de Canadá, de estado soltero, profesión empleado, de veintiocho años, hijo de Alberto y Teresa, domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián. 24698

10.222

RECATALA VERA, Julio; de estado casado, profesión, del comercio; de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje Iglesias, 21 (San Martín de Provensals), procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 24697

10.223

RUIZ PEREZ, Salvador; natural de La Unión, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión mecánico, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle Arco de Montemayor, 12, 1.º; procesado por detención ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 24682

10.224

SANCHEZ, Faustino; de unos diez y nueve años, soltero, natural de Laviana, profesión minero; domiciliado últimamente en Solubelez; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde. 24622

10.225

SANCHEZ ORTIZ, Jenaro; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Antequera a prestar declaración y a constituirse en prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 24593

10.226

SANCHEZ SALGUERO, Alfonso, y López Martínez, Eduardo; procesados por hurto en el sumario núm. 134 de 1919 del Juzgado de San Roque; comparecerán en término de diez días ante dicho Juzgado a constituirse en prisión provisional sin fianza, acordada por la superioridad por auto de 18 de Septiembre último por su incomparecencia al juicio oral que se señaló en dicha causa; apercibidos de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24630

10.227

SANCHEZ RODRIGUEZ, Antonio; de treinta y dos años de edad, soltero, barbero, que dijo ser natural de Almansa, de estatura alta, delgado, que vestía sombrero flexible negro y blusa a rayas; procesado en causa número 55 del año actual, sobre estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Almansa, dentro de los diez días siguientes a la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión provisional en las Cárcenes del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 24592

10.228

TALAVERA MOLINA, Antonio; de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Juana; soltero, músico, natural de Cartagena y vecino de Mahora, accidentalmente de Albacete; procesado en causa número 121 del 1919, sobre estafa; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Albacete en término de diez días a constituirse en prisión provisional, notificarle el auto de prisión dictado en este día, y ampliarle la indagatoria, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiese lugar. 24591

10.229

UN tal Manolín de Llanera; domiciliado últimamente en Langreo; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviana, a fin de ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde. 24624

10.230

URBANO GARCIA, Antonia; hija de Antonio y de Antonia, natural de Carmona, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintitrés años de edad; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Laurel, 5; procesada por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para constituirse en prisión. 24675

10.231

URBANO GARCIA, Dolores; hija de Antonio y de Antonia, natural de Al-

café de Guadaira, de estado soltera, profesión su casa, de veintisiete años de edad; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Laurel, 5; procesada por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituida en prisión. 24674

10.232

VAZQUEZ LOPEZ, Manuel; vecino de Benamaurel; procesado por hurto; comparecerá en el Juzgado de Bar dentro del término de diez días para ser reducido a prisión. 24649

10.233

BATALLA MONNE, Juan; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión tintorero, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Oímo, número 18, taberna, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para notificársela el auto de prisión provisional. 25116

10.234

BENITO AGUIRRE, Enrique; natural de Haro (Logroño), de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años, hijo de Agustín y de Ascensión, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Carretas, 43, entresuelo; procesado por tentativa de estafa, sumario número 182-949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inocencia, de esta corte, Secretaría de don Joaquín Argote. 25099

10.235

CHORRO MARTIN, Pedro; de cincuenta y seis años, casado, jornalero, vecino de Casas del Castañar, cuyo actual paradero se ignora, procesado por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia a ingresar en la cárcel, por haberse decretado su prisión. 25113

10.236

DOVAL, Luis; de unos diez y seis años, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardino, 20, con su padre, conocido por "el Poeta", procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de la Universidad, de esta corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, como procesado en sumario 441 de 1919. 25105

10.237

GALLO, Gregorio; cuyas demás circunstancias se desconocen, natural de Colmenar Viejo, procesado por estafa en sumario número 435 de 1919; comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta corte, Secretaría de D. Fermín Suárez y Jiménez, con

el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado y llevar éste a efecto.
25102

10.238

GARIN ERRA, Matías; hijo de Gregorio y de Luisa, natural de Pamplona, estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.
25092

10.239

HENCHE LOPEZ, Vicente; natural de Madrid, de profesión escribiente, de cuarenta y cuatro años de edad, que prestó servicio en las Oficinas del campamento de desinfección del paseo de las Yeserías (Madrid), del que desapareció el día 7 de Agosto último, domiciliado últimamente en dicho campamento, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta corte, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume.
25098

10.240

HERNANDO MARTIN, Marcos; natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo de Málaga.
25107

10.241

HEREDIA LOZANO, Juan José, natural de Madrid, de estado viudo, profesión tratante en ganados, de cuarenta y un años; hijo de Rafael y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Verdad, número 7, piso bajo, procesado por escándalo público, sumario 298-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta corte, Secretaría de D. Joaquín Argote.
25100

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

VILLARCAYO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Enrique Ramos Mollá, Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia de esta fecha, citada en autos de juicio or-

dinario de mayor cuantía sobre división de las fincas que se dirán, sitas en jurisdicción del pueblo de Rosales, del término municipal de Junta de La Cerca, promovido por el Procurador D. Juan Cuevas González, en nombre y representación de D. Pedro García Torres, casado, labrador y vecino de Medina de Pomar, contra D. Angel Pereda Cermenazana y otros, se emplaza por la presente a los demandados herederos de las personas que se expresarán, los cuales son desconocidos, y a cuantas personas tengan derechos sobre los inmuebles cuya división se solicita, para que en el término improrrogable de nueve días, a contar desde el en que tenga lugar la inserción de esta cédula en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, personándose en forma, en cuyo acto se les hará entrega de las copias de la demanda y documentos presentados, previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

También se cita a dichos herederos demandados y a las personas que ostenten algún derecho sobre los citados inmuebles, para que en el día 27 del actual, y hora de las once, comparezcan en la Sala-audiencia de este Juzgado, a los efectos prevenidos en el art. 1.420 de la ley de Enjuiciamiento civil, o sea para nombrar un interventor de las fincas litigiosas, por haberse solicitado por el demandante y accediendo por el Juzgado a la intervención en la administración de dichas fincas, previniéndoles que de no hacerlo les parará también el perjuicio a que haya lugar.

Nombres de las personas a cuyos herederos se emplaza y cita:

D. Ruperto Relloso, D. Juan García Peña, D. Casimiro Resines Lecifiana, D. Deogracias González Torre, D. Dionisio González Torre, D. Florencio Mardones Rueda, don Pedro Ortega González, D. Santiago García Peña, D. Juan García Antuñano, D. Andrés Sáinz, doña María González Torres, D. Ceferino García Zorrilla, D. Cayetano Relloso Ortiz, D. Sandalio Angulo, D. Policarpo Zorrilla, D. Antonio Rueda, D. Cecilio Sáinz, D. Francisco Cortés, D. Basilio Relloso, don Manuel Ranedo y D. Adrián Pereda.

Fincas cuya división se solicita.

1.—Un terreno roturado al sitio de Rivamartillo; mide cinco fanegas, equivalentes a dos hectáreas y seis áreas; linda: Norte, con tierras labrantías; de herederos de Manuel Zorrilla y otros; Sur, terreno del Abad de Rosales; Este, de doña Manuela Revillas, y Oeste, de María González, Manuel Zorrilla y otros.

2.—Otro terreno al sitio del Juncal o Valdelejas, de tres fanegas o una hectárea 19 áreas; linda: Norte, con terreno de Lucas Pereda y otros; Sur, ejido; Este, raya divisoria de Quintanamacé, y Oeste, ejidos.

3.—Un sitio que fué molino con restos de pared, sobre un arroyo llamado la Torca, al sitio de los Molinos; mide seis metros en cuadro, y linda: al Norte, con camino de

servidumbre, y por los demás vientos, arroyos.

4.—Un terreno baldío al sitio de San Pedro, de tercera e infima calidad, seco; mide 47 fanegas de marco real, equivalentes a 30 hectáreas, 36 áreas y 33 centiáreas; linda: al Norte, con tierras labrantías del pueblo y término de Quintanamacé; Sur, término de San Martín; Este, término de Quintanamacé, y Oeste, tierras labrantías de Rosales.

5.—Otro terreno al sitio llamado Redondo, de tercera e infima calidad, seco; mide once fanegas o siete hectáreas, ocho áreas y 25 centiáreas; linda: al Norte, tierras del Duque de Frias; Sur, camino de servidumbre; Este, tierra de D. Vicente Branueva, y Oeste, tierras labrantías de Rosales.

6.—Otro terreno al sitio llamado Soto, de tercera calidad, seco; mide una hectárea y veinte áreas, equivalentes a tres fanegas de la medida del país; linda: al Norte, tierras de Deogracias González, Julián Peña y otros; Sur, tierras incultas de Miguel López Pereda; Este, de Adrián Pereda y otros, y Oeste, raya divisoria del pueblo de Torres.

Villarcayo, 17 de Noviembre de 1919.—El Secretario judicial, Licenciado, Emiliano Corral.

X—2385

JURISDICCION ECLESIASTICA

MADRID-ALCALA

Nos el Doctor D. Jesús María Echeverría y Mayora, Presbítero, Vicario general y Oficial eclesiástico del Obispado de Madrid-Alcalá.

Por la presente cédula y usando de las facultades que por derecho nos corresponden, emplazamos, citamos e intimamos a D. Antonio de Laquerica y Polo de Bernabé, de domicilio y paradero ignorados, para que se personé en forma en los autos sobre divorcio, instados por su mujer doña Matilde Prast y Rodríguez de Llano, en este nuestro Tribunal y Notaría del infrascripto, sitos en la calle de la Pasa, número 3, piso bajo, y asista, bien personalmente o por Procurador especialmente apoderado, a la comparecencia que ha de celebrarse por ambas partes litigantes en nuestra Audiencia, el día 28 del corriente mes de Noviembre, a las once, a fin de allanarse u oponerse a la demanda presentada contra él, de conformidad y bajo los apercibimientos establecidos por los Cánones 1.726 y siguientes del Código de Derecho canónico.

Madrid, 10 de Noviembre de 1919. Por mandato de su señoría, Dr. Ildefonso Alonso de Prado.

X—2382